

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****75****VILLALBILLA****CONTRATACIÓN**

Habiéndose redactado desde este Ayuntamiento el día 27 de abril de 2022, el estudio de viabilidad de la concesión de servicios de bar-restaurante en las instalaciones deportivas de Peñas Albas, de propiedad municipal, y habiendo sido aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 29 de abril de 2022, de conformidad con el artículo 285 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP 2017), se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de un mes (artículo 247 LCSP 2017) para la presentación de reclamaciones y sugerencias, contado desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sede electrónica municipal <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es> y “perfil del contratante”, pudiendo los interesados examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas.

Villalbilla, a 29 de abril de 2022.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.
(01/8.661/22)

